

**HECHO ESENCIAL**

**FONDO DE INVERSIÓN LV-PATIO RENTA INMOBILIARIA I**  
(Autorizado por resolución N° 325 del 10 de junio de 2011)

Santiago, 6 de agosto de 2018

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

**Ref.: Comunica Hecho Esencial de Fondo de Inversión LV-Patio Renta Inmobiliaria I**

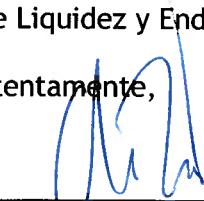
De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, debidamente facultado y en representación de **Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos** (la “Administradora”), sociedad administradora de **Fondo de Inversión LV-Patio Renta Inmobiliaria I** (el “Fondo”), vengo en comunicar a usted que en sesión de directorio de la Administradora celebrada el 6 de agosto de 2018, se acordó rectificar la citación a Asamblea Extraordinaria de Aportantes para el día lunes 20 de agosto de 2018, a las 9:30 horas, en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte 0177, comuna de Las Condes, Santiago.

En ese sentido, acordó rectificar el punto c) relativo a las materias de citación reemplazando donde dice 2.2.3 por 2.3.3, quedando definitivamente el punto c) de la siguiente manera:

- c. En la Política de Liquidez y Endeudamiento, modificar el artículo 2.3.3.

Sin otro particular le saluda atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara  
GERENTE GENERAL

**LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago;  
Bolsa Electrónica de Chile; y  
Bolsa de Corredores de Valparaíso.